



21 JUN. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

326964

DECRETO N° 1847
QUILLON, lunes 17 junio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE-28-288

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VIÑAS LOMAS DE QUILLON LIMITADA

RUT:76.744.540-7

LA SUMA DE \$:480.000

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 443 POR \$480.000.- DE VIÑAS LOMAS DE QUILLÓN LIMITADA, POR CUMPLIR CON ENTREGA DE SOUVENIRS A INVITADOS Y ARTISTAS QUE VISITARON LA COMUNA DE QUILLÓN DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL, SEGÚN FICHA TECNICA N° 88 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-543-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 1753 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2019, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	Alimentos y Bebidas	480.000		76744540-7	F-443
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		480.000	76744540-7	C-0

TOTALES : 480.000 480.000



CTA. CTE.
2048510
EGRESO N° 1847

CHEQUE N°
FECHA DE PAGO
26 JUN 2019

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

